

OF 423/COCC
Exp 5057/22



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

ASUNTO:	El que se indica.
OFICIO-	7728

**C. COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS.
P R E S E N T E.**

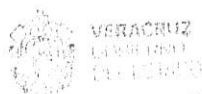
Por medio del presente en cumplimiento al auto de fecha diecinueve de septiembre del dos mil veintidós, remito a usted edictos deducidos del expediente 1676/2022-VII, DILIGENCIAS EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A EFECTO DE DECLARAR LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DE ANGELO ESTEBAN MORENO LICONA, promovidas por ELIZABETH AGUILAR TABAL, ANGELO ELIUD MORENO AGUILAR, ASHLEY MONSERRAT MORENO AGUILAR Y NIEVES LICONA ESPINOZA denunciando la ausencia de ANGELO ESTEBAN MORENO LICONA con la finalidad de que los publique sin costo alguno, de conformidad con el artículo 635 tercer párrafo del Código Civil y articulo 18 Ley Para La Declaración Especial De Ausencia Por Desaparición De Personas Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave.

Reitero a Usted desde luego mis atenciones y respetos.

A T E N T A M E N T E

**H. VERACRUZ, VER., 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA**

MTRO. GUSTAVO GONZÁLEZ LAZCANO.



CCEAIV
Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención Integral a Víctimas

RECIBIDO
26 SET. 2022

RECIBIDO

HORA 13:9

AJGAVII



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

EDICTO

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de este Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, compareció los **CC. ELIZABETH AGUILAR TABAL, ANGELO ELIUD MORENO AGUILAR, ASHLEY MONSERRAT MORENO AGUILAR Y NIEVES LICONA ESPINOZA** denunciando la ausencia de **ANGELO ESTEBAN MORENO LICONA** desaparecido desde el *veintitrés de julio del año dos mil once*, radicándose el expediente **1676/2022-VII**, y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz y 598 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se cita a **ANGELO ESTEBAN MORENO LICONA** además a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia y Presunción de Muerte.-----

Debiéndose publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana, debiéndose girar oficio con los edictos respectivos para la publicidad, sin costo alguno, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Gaceta Oficial del Estado, al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz y al D. del Periódico Dictamen.-----

SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. ELISA MONTIEL PRADO



AJGANVII



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

EDICTO

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de este Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, compareció los **CC. ELIZABETH AGUILAR TABAL, ANGELO ELIUD MORENO AGUILAR, ASHLEY MONSERRAT MORENO AGUILAR Y NIEVES LICONA ESPINOZA** denunciando la ausencia de **ANGELO ESTEBAN MORENO LICONA** desaparecido desde el *veintitrés de julio del año dos mil once*, radicándose el expediente **1676/2022-VII**, y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz y 598 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se cita a **ANGELO ESTEBAN MORENO LICONA** además a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia y Presunción de Muerte.-----

Debiéndose publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana, debiéndose girar oficio con los edictos respectivos para la publicidad, **sin costo alguno**, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Gaceta Oficial del Estado, al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz y al D. del Periódico Dictamen.-----

SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. ELISA MONTIEL PRADO



AJGA/VII



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

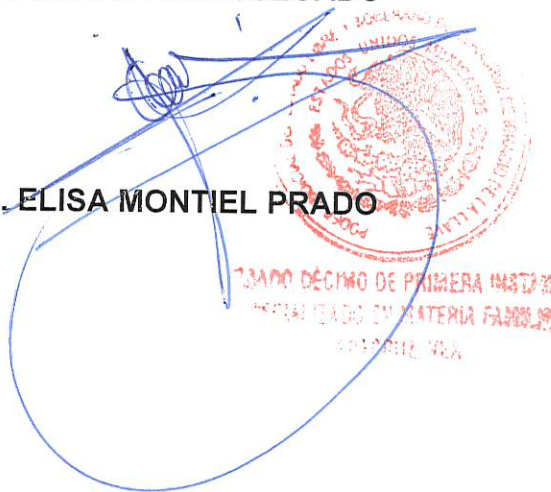
EDICTO

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de este Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, compareció los **CC. ELIZABETH AGUILAR TABAL, ANGELO ELIUD MORENO AGUILAR, ASHLEY MONSERRAT MORENO AGUILAR Y NIEVES LICONA ESPINOZA** denunciando la ausencia de **ANGELO ESTEBAN MORENO LICONA** desaparecido desde el *veintitrés de julio del año dos mil once*, radicándose el expediente **1676/2022-VII**, y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz y 598 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se cita a **ANGELO ESTEBAN MORENO LICONA** además a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia y Presunción de Muerte.-----

Debiéndose publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana, debiéndose girar oficio con los edictos respectivos para la publicidad, **sin costo alguno**, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Gaceta Oficial del Estado, al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz y al D. del Periódico Dictamen.-----

SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. ELISA MONTIEL PRADO



AJGA/VII